



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA ECONOMÍA,  
HACIENDA Y EMPLEO

La Junta de Méritos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, con fecha 2 de septiembre de 2021, ha acordado la aprobación y publicación de la relación definitiva de aspirantes correspondiente al concurso de méritos convocado por Orden de 10 de mayo de 2021 (BOCM de 19 de mayo de 2021), con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, según se relaciona en los listados adjuntos.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 10 DE MAYO DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 (BOCM DE 19 DE MAYO DE 2021)  
 PUESTO Nº 25763 "NEGOCIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA I"

DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (S.G. ANALISIS, PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN)  
 SUBGRUPO C1/C2. NCD 18 C.E.: 7.893,24 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos											
1	CORTES DEL PRADO, JUAN ANTONIO	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,66				---		2		3	5,66	0	0	0	0	0	5,66		
2	CUADRA LOPEZ, TOMASA	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,66				---		2		2,9	5,56	0	1,33	0	0	1,33	6,89	ADJ. DEFINITIVO	
3	HERNÁNDEZ MORENO, MANUEL	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	4,91	0,1		0,5			2		1,9	9,41	0	2	0	0,33	2,33	11,74	X	J
4	VACAS GARCÍA, MÓNICA	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,66				---		2		2,4	5,06	0	0	0	0	0	5,06		

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN APOYO ADMINISTRATIVO EN TAREAS DE MAQUETACIÓN DE INFORMES: 3 PUNTOS  
 MANEJO DEL PAQUETE INFORMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS SISPE-CEUS Y CONTRAT@: 2 PUNTOS  
 MANEJO DE PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO (PTFR), NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS (NOTE) Y EREG: 1 PUNTO

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 10 DE MAYO DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 (BOCM DE 19 DE MAYO DE 2021)  
 PUESTO Nº 46037 "SECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y SELECCIÓN"

DIRECCIÓN GENERAL FORMACIÓN (S.G. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN)  
 SUBGRUPO A1/A2. NCD 25 C.E.: 14.947,92 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS (SUPERIOR DE EMPLEO)  
 TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS (GESTIÓN DE EMPLEO)

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: E

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES								MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.					
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2				3	4	SUBTOTAL NO PREF.		
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD													0,1 puntos por año	Máximo 2 puntos
1	ALMEIDA TIELVE, SOLEDAD	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	0,91	4,9		0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos		2		1,2	9,76	0	0	0	0	0	9,76		
2	CRISTOBAL GOMEZ, ESTHER	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	4,58	0,5			---				2		1,6	8,68	2	2	2	2	8	16,68	ADJ. DEFINITIVO	
3	VELAZQUEZ TEJERO, ANGELA	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	5				0,5				2		1,2	8,7	0	0	0	0	0	8,7		

Méritos no preferentes

EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y SELECCIÓN DE ALUMNOS, ASÍ COMO SEGUIMIENTO PEDAGÓGICO DE PRÁCTICAS EN CENTROS DE TRABAJO EN EL ÁREA PROFESIONAL DE MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE TAREAS QUE REQUIEREN LA APLICACIÓN DEL MODELO DE CALIDAD EFQM EN LA RED DE CENTROS: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS Y ALIANZAS SECTORIALES DEL PROGRAMA ERASMUS+EN EL ÁREA PROFESIONAL DE MÁQUINAS ELECTROMECÁNICAS: 2 PUNTOS  
 CONOCIMIENTO EN "HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVAS EN CENTROS PROPIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO": 2 PUNTOS

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO  
 ORDEN 10 DE MAYO DE 2021 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 (BOCM DE 19 DE MAYO DE 2021)  
 PUESTO Nº 46122 "SUBSECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA I"

DIRECCIÓN GENERAL FORMACIÓN (S-G- PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN)  
 SUBGRUPO A2/C1. NCD 22 C.E.: 10.370,64 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 AUXILIARES DE ADMINISTRACION GENERAL

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: G y E

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES				TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.		
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1	2	3				4	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos	Máximo 3 puntos										
1	PÉREZ FERNÁNDEZ, SANTIAGO	VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	5				---		2		2,2	9,2					0	9,2		
2	ROBLES MARTÍNEZ, DAVID	ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO	5				---		2		1,5	8,5	2,75	1,83	1,83	0,92	7,33	15,83	ADJ. DEFINITIVO	

Méritos no preferentes

EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN Y JUSTIFICACIÓN ANTE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, DE LOS PLANES NACIONALES DE TRABAJO EJECUTADOS EN LA RED DE CENTROS PROPIOS: 3 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EN LA RED DE CENTROS PROPIOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SISPE: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN LA RED DE CENTROS PROPIOS DE FORMACIÓN: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA AL FONDO SOCIAL EUROPEO DE LOS CURSOS IMPARTIDOS EN LA RED DE CENTROS PROPIOS DE FORMACIÓN, EN EL SISTEMA INFORMÁTICO SISPE: 1 PUNTO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

